



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2025/26

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	FÍSICA
-----------------------------	---------------

Lloc: Lugar:	ALICANTE: presencial. Saló de graus Alfredo Orts. UA CASTELLÓN: presencial. Aula TD2003AA de la ESTCE. UJI VALENCIA: presencial-sala Darwin campus de Burjassot-UV
Data: Fecha:	ALICANTE: 4 de noviembre de 2025 CASTELLÓN: 4 de noviembre de 2025 VALENCIA: 5 de noviembre de 2025
Hora: Hora:	ALICANTE: 18:00 h CASTELLÓN: 16:00 h VALENCIA: 17:00 h

A) Ordre del dia / Orden del día

- 1.- Presentación de Especialistas y de la Asesora
- 2.- Información sobre las PAU de 2025
- 3.- Información sobre las PAU de 2026
- 4.- Turno abierto de palabra

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión

La reunión comienza a la hora prevista, presidida por los profesores especialistas de cada universidad. La asesora participa en la reunión del distrito universitario de Valencia (UVEG y UPV). La reunión en Alicante, presidida por los profesores especialistas de la UMH y UA, es retransmitida por streaming.

1.- Presentación de los Especialistas y la Asesora

Se informa sobre la comisión de materia y su composición, indicando los datos profesionales más relevantes de los especialistas y de la asesora. Se presentan los especialistas de las universidades que convocan la reunión y la nueva asesora.

2.- Información sobre las PAU de 2025

Se indica la dirección web de la página de la Generalitat Valenciana en la que aparecen los resultados de las PAU (<https://universitats.gva.es/va/estadistiques>) del curso 2024/25 de forma detallada, de los que se muestra y comenta la selección de interés.

En el curso 2024/25, en conjunto el número de estudiantes presentados a las PAU de Física en la Comunidad Valenciana fue de unos 6000. En lo que respecta a la convocatoria de junio (mayoritaria), el porcentaje de aptos es del 70 %, similar al de 2019. La nota media global es de 5,9, también similar a la de 2019.

Como en otros años, la colaboración voluntaria de los vocales correctores de Física de todas las universidades ha permitido conocer la puntuación por bloques de los alumnos y otra información como

la distribución de calificaciones, sobre una muestra de 3538 exámenes, en primera corrección. La nota media de los exámenes aprobados es de 7,12 sobre 10. La cuestión obligatoria tuvo una de las calificaciones más altas. Entre las cuestiones preferidas por el alumnado de las que eran optativas, destacan la cuestión 4A de vibraciones y ondas (elegida por el 87% del alumnado con una nota porcentual media de 77%), y el problema 5B de óptica geométrica (elegido por el 69%, con una nota porcentual media del 57%). Entre las menos elegidas están la cuestión 4B de Vibraciones y Ondas (elegida por el 11% del alumnado, y nota porcentual media de 36%) y el problema 5A también del bloque de Vibraciones y Ondas, elegido por el 30% del alumnado y una calificación porcentual media del 55%.

3.- Información sobre las PAU de 2026

La estructura y modelo de examen son las que ya se anunciaron en la reunión de 2025 para este curso 2026 por ser el adoptado en diferentes comunidades autónomas desde 2025. Se basa en las normativas anteriores, es decir, Real Decreto 243/2022 y el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell de la Generalitat Valenciana, que distribuyen la materia en 4 bloques de saberes y competencias específicas transversales ya se incorporaron en 2023-24, en el Real Decreto 534/2024 del 11 de junio, que establece las características básicas de la prueba. Por último, se han tenido en cuenta la propuesta de acuerdos mínimos y el documento de orientaciones de la CRUE adoptados a finales de septiembre de 2024 y en mayo de 2025 respectivamente. Estos dos últimos documentos contienen descriptores, ejemplos y modelos de estructura, dirigidos a armonizar aún más las pruebas. En este documento de la CRUE se hace referencia a “apartados” de la prueba (en lugar que preguntas o ejercicios).

Modelo de examen:

- La prueba constará de 4 apartados, uno por cada bloque de saberes de la normativa vigente.
- Dos de los apartados (de los bloques de saberes 1 y 4) tendrán una valoración de 2 puntos cada una y los otros dos (de los bloques de saberes 2 y 3, de mayor extensión) una valoración de 3 puntos cada una.
- Uno de los apartados no tendrá opcionalidad. En los otros tres, las preguntas estarán agrupadas en dos opciones y el alumnado deberá elegir una de ellas.

Se muestran dos ejemplos posibles de configuración del examen con una pregunta sin opcionalidad y otras tres con opcionalidad. En cuanto al tipo de preguntas, ya en años anteriores se incluyeron ejercicios que evalúan las competencias específicas, incluso de aspectos experimentales. Estos ejercicios se han seleccionado como ejemplos para configurar un modelo de examen que estará disponible en la página web de Conselleria: <https://universitats.gva.es/va/prova-acces-universitat-pau>.

Los **criterios generales de corrección** se basan en las competencias establecidas por el Decreto 108/2022, dando más peso al planteamiento, razonamiento y justificación de los resultados (60%) y menor peso a los errores numéricos (40%, siendo 0,1 puntos la parte asociada al uso correcto de las unidades, y se debe escribir el resultado con el número adecuado de cifras significativas).

En base a las competencias establecidas y, al igual que en cursos anteriores, se procurará que las preguntas cubran una gran variedad saberes y competencias específicas de los diferentes bloques, incluyendo cálculo con vectores y realización o interpretación de representaciones gráficas (vectores, funciones, trazados de rayos, resultados experimentales). Los tipos de preguntas podrán ser de cálculo simbólico o numérico, razonamiento conceptual, explicativas, descriptivas, etc. La cabecera del examen será similar a la de años anteriores, pero especificará el número de preguntas del nuevo modelo y la necesidad de tachar aquello que no deba ser evaluado.

Dado que no se ha publicado una orden con estándares de aprendizaje o matriz de especificaciones, se puede tomar como referencia la que esta comisión publicó en el curso 2023-24 en su documento de orientación, que se ha actualizado en algunos detalles en base al documento de la CRUE de 2025. Este documento recoge los cambios curriculares, detalla los epígrafes temáticos y también las novedades del modelo de examen. Se encuentra en: https://ir.uv.es/gradofis/orientacio_fisica_PAU.

4.- Turno abierto de palabra

En todas las reuniones se realizan algunas intervenciones del profesorado presente. Algunas, son simples aclaraciones o repeticiones de aspectos comentados durante la reunión. Se hace mención específica y protesta de algunos profesores/as sobre la hora de realización de la prueba de física (primer día de las pruebas a última hora). El alumnado de ciencias tiene ese día hasta cuatro exámenes, siendo siempre el de Física el último. Se solicita que haya una rotación con otras asignaturas como Biología (primera hora de la tarde del primer día) o Química (primera hora de la tarde del segundo día).

En la reunión de Valencia (UVEG-UPV) se pide que las preguntas de cada apartado sean independientes entre sí (que el resultado de un ejercicio no dependa de la resolución de otro previo), y que haya variedad, incluso preguntando aspectos diferentes de un mismo bloque. Un profesor solicita que la reunión se retransmita por *streaming*. Los especialistas están de acuerdo, pero, dado el elevado número de personas conectadas (200-300) es necesario que la organización de las pruebas prevea personal técnico que prepare y supervise la conexión, como se ha hecho este año en la UA.

La especialista de la UVEG resume las actividades dirigidas a bachillerato para el curso 2025-26, sobre todo relacionadas con competencias experimentales, como Ven al Aula experimenta, Feria-Concurso Experimenta y la Olimpiada Local de Física.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

En relación con el horario de las pruebas, en la reunión de Valencia se **solicita que el examen de Física no se celebre siempre en la última hora del primer día, que está ya muy cargado de exámenes. Como mínimo debería rotar y, por ejemplo, intercambiarse con la prueba de Biología o Química, pasando a primera hora de la tarde del primer o segundo día.**

La comisión solicita que: si la coordinación desea que las reuniones sean híbridas, con la posibilidad de conectarse online, se pongan los medios para ello, concretamente proporcionando personal de soporte técnico que resuelva los problemas de conexión, audio, etc. Podría establecerse que cada año corresponda a una universidad diferente emitir por “streaming” la reunión de un conjunto de materias.

D) Observacions / Observaciones. Ninguna

L'especialista, El/La especialista,

Valencia, a 5 de noviembre de 2025

Alicante, a 4 de noviembre de 2025

Castellón, 4 de noviembre de 2025

Chantal Ferrer Roca (UVEG)

Juan Carlos Carrión Mondéjar (UPV)

José María Cámara Zapata (UMH)

Jorge Pérez Rodríguez (UA)

Andreu Andrio Balado (UJI)